



Asociación de Antiguos Alumnos  
de los Colegios de la Guardia Civil

Delegación de Sevilla

Sevilla 5 de marzo de 2020

CIRCULAR Nº 7/2020

## RENOVACIÓN DE LOS CARNÉTS DE FERIA 2020

Estimados polillas:

Se acerca nuestra fiesta de la primavera por excelencia y ya nos estamos preparando para que todo salga perfectamente. La Feria de Abril de Sevilla comienza la noche del “alumbrao”, momento inaugural en el que se encienden las luces del recinto ferial. También esta noche se degusta el tradicional “pescaíto frito” en todas las casetas.

La delegación de Sevilla de la Asociación monta, como todos los años una caseta en el real de la feria. A esta caseta se accede mediante un carnet que debe portar todo el que quiera acceder a la misma. Ya sabéis que, como norma general, tienen derecho a carné de feria todos los socios (al corriente de la cuota de feria), sus cónyuges y los hijos mayores de 16 años y menores de 25 años.

Este año volveremos a renovar los carnets de feria. Podréis pasar por nuestra sede para recogerlos junto con el tradicional pin de la portada de la feria del 30 de marzo al 2 de abril en nuestra sede situada en la calle Alberche núm. 2C bajo Izda.

No hace falta que nos enviéis ninguna fotografía ya que el año pasado se solicitaron y están actualizadas. Los hijos de los socios que cumplan 16 años y quieran el carnet de feria deberán enviar una fotografía tipo carnet y una copia del DNI por las dos caras, en formato jpg .

Se os envía junto a esta circular el reglamento de la caseta de feria “Los Polillas”, aprobado en la Asamblea General Ordinaria del día 6 de junio del año 2019.

Todo lo relacionado con la caseta de feria de Los Polillas aparecerá en nuestra página web, en la siguiente dirección: <http://polillasdesevilla.com/> donde iremos actualizando todo lo relativo a nuestra caseta de feria.

Sin otro particular, recibe un cariñoso abrazo.-

Vº Bº

El Presidente Provincial



Fdo. Jesús Gómez Raimínguez

Secretario Provincial

Fdo. José Ángel Romero Durán